**X Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**6, 7 y 8 de Noviembre de 2019**

Baggio, Gabriel Andrés

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

baggio.gab@gmail.com

Estudiante de grado – Licenciatura en Sociología.

Eje 4. Cultura y sociedad: artes, medios y tecnologías digitales.

Título de la ponencia: Plataformas digitales y el concepto de comunidad. El caso de los raperos marplatenses.

Palabras clave: *Comunidad, cultura, plataformas digitales, juventud, hip-hop.*

**Resumen**

La presente ponencia parte de un intento por problematizar la idea de “comunidad” a partir de diversas lecturas clásicas de la Sociología de la Cultura sobre dicho concepto en relación a las nuevas producciones de la llamada Sociología Digital. Estas lecturas serán contrastadas con el estudio de caso de la cultura Hip-Hop de la ciudad de Mar del Plata, ya que dicha cultura juvenil está viviendo una serie de cambios muy notorios a partir del uso por parte de los jóvenes de plataformas digitales y redes sociales.

Al día de hoy, el uso de redes sociales está muy extendido entre los jóvenes raperos marplatenses, empleándolas principalmente para difundir eventos y publicitar sus producciones musicales con el objetivo de llegar a un público más amplio. A lo largo del tiempo se empieza a dar una interacción cada vez mayor entre los raperos y quienes consumen sus producciones, llegando incluso a interactuar con personas de otras ciudades, provincias o países.

La principal técnica empleada es la observación participante ya que permite conocer las lógicas de las prácticas situadas de los actores, junto con entrevistas en profundidad que se realizaron con el objetivo de reconstruir las trayectorias culturales de los raperos. La observación se da en los espacios donde los raperos realizan eventos tales como competencias y/o recitales.

Teniendo en cuenta esto, y atendiendo a las definiciones clásicas de “comunidad” y “colectivos juveniles”, resulta pertinente plantear la cuestión de los límites del concepto de comunidad y preguntarse si este fenómeno de retoalimentación e interacción entre individuos de distintas regiones geográficas pero que comparten valores y actividades con cierta organicidad constituye o no “comunidades”.

**Introducción**

La presente ponencia se propone poner en debate el concepto de “comunidad” a partir de la lectura de autores clásicos y contemporáneos en relación a las nuevas producciones teóricas de la llamada Sociología Digital y el estudio de caso de la comunidad de raperos marplatenses. Este ensayo partirá de la pregunta *¿de qué forma se relaciona el uso de plataformas digitales con la configuración de la comunidad de raperos marplatenses?*

A partir de este planteo, en primer lugar se revisará el significado atribuido al concepto de “comunidad” a lo largo de la historia de la teoría social, para de esta forma adoptar una postura teórica respecto a dicho concepto. Luego, se revisará el caso de la colectivo Hip-Hop marplatense, sus características y cambios respecto al advenimiento de las plataformas digitales y redes sociales que se dio en los últimos años para, finalmente, intentar dar una respuesta aproximada -aunque no definitiva- a la pregunta planteada.

**Desarrollo**

Rossana Reguillo (2000) define a los colectivos juveniles como “reuniones de varios jóvenes que exige cierta organicidad y cuyo sentido prioritariamente está dado por un proyecto o actividad compartida”[[1]](#footnote-2), en este sentido, puede definirse a los raperos marplatenses como un colectivo ya que presentan esas características al compartir la actividad regular de las competencias de freestyle, donde dos (o más) raperos miden su ingenio y sus capacidades musicales.

En los últimos años, el advenimiento de las distintas plataformas digitales (redes sociales, aplicaciones de celular, etcétera), ha impactado fuertemente en el modo de vida y de configuración de la sociedad. Dicho impacto se puede observar en la historización crítica que construye José Van Dijck (2016) sobre el uso de redes sociales y las formas de representación surgidas de plataformas como Twitter o YouTube. Este último caso cobra relevancia dentro del mundo de los raperos ya que la mayoría de las competencias son filmadas y publicadas en dicha plataforma. Luego, con el correr de los días, se suele dar una interacción entre dichos raperos y los aficionados que llegan a ver esos videos, o incluso con raperos de otras ciudades o países (un caso que podría considerarse “emblemático” de este fenómeno es el que se dio en 2017 cuando una intervención del español Zasko Master en su liga local se viralizó y comenzó a recibir comentarios y críticas desde toda España y Latinoamérica), ampliando los límites del concepto clásico de comunidad propuesto por la tradición sociológica moderna, cuyos conceptos principales son rastreados por Alfonso Torres Carrillo (2013) y Pablo De Marinis (2011).

Para profundizar en la reflexión sobre el concepto de comunidad, se recurrirá a lo expuesto por Roberto Espósito (2003) en cuanto a la comunidad como ser-en-común, como objeto de la filosofía o como la “sobria y ampliamente secularizada comunidad weberiana”[[2]](#footnote-3).

Asimismo será relevante para responder a la pregunta planteada en este ensayo tomar en cuenta el concepto de “cultura”, para lo cual se atenderán los debates estudiados por Enrique De la Garza Toledo (2010), quien problematiza dicho concepto teniendo en cuenta tanto su definición como sistema de normas y valores, y su definición como acumulación de significados.

Teniendo en cuenta esto, resulta pertinente plantear la cuestión de los límites del concepto de comunidad y preguntarse si este fenómeno de retoalimentación e interacción entre individuos de distintas regiones geográficas pero que comparten valores y actividades con cierta organicidad constituyen o no “comunidades virtuales”.

En primer lugar, es necesario delimitar una definición del concepto de comunidad. Pablo De Marinis hace un relevamiento de las principales producciones clásicas sobre este tema. En el texto de este autor se puede observar que el término “comunidad” formó parte del lenguaje de los clásicos de la teoría social desde la época de los padres fundadores de la sociología (Weber, Durkheim, Simmel, Marx entre otros). En estos casos, los significados atribuidos al término fueron bastante variados, de acuerdo a los matices que presentaba la orientación teórica de cada uno de estos autores, aunque en general enmarcados en una dicotomía entre comunidad y sociedad, en la que se considera a la primera como un paso previo a la sociedad, ya sea por el tipo de solidaridad que la atravieza (Durkheim) o por el nivel de racionalidad que presenta (Weber). Más adelante, estos debates siguieron activos de la mano de autores como Talcott Parsons y Anthony Giddens, también recuperados por De Marinis.

Sin embargo, es recién cuando la sociología comienza a pensar una “destotalización” de lo social que el concepto de comunidad alcanza una relevancia más alta. En este marco, explica De Marinis, encontramos autores como Maffesoli y Bauman, que escriben en un contexto del auge del neoliberalismo y un nuevo individualismo, en el que la sociedad como algo “total” pasa a segundo plano. En este punto, Maffesoli habla de una comunidad que “es puro presente, ya está aquí, entre nosotros […], vivimos en comunidades que no parecen exigirnos grandes esfuerzos adaptativos para a cambio darnos su albergue”[[3]](#footnote-4). En otras palabras, Maffesoli considera que las comunidades contemporáneas son relativamente abiertas en cuanto a la posibilidad de entrar y salir de las mismas. Asimismo, considera que las peronas entran y salen constantemente de ellas. Bauman, por su parte, observa que la palabra “comunidad” suele tener connotaciones positivas, produciendo una sensación de calidez y bienestar. Sin embargo, esta idea de la comunidad ideal muestra ciertos contrastes con las comunidades reales. Bauman explica que la vida en comunidad hace que el individuo viva una tensión fuerte entre la seguridad y la libertad, y se pregunta hasta qué punto una puede convivir con la otra.

Otro autor que plantea el debate acerca de la comunidad a lo largo de la historia del pensamiento social es Alfonso Torres Carrillo. El autor también recupera las nociones de los clásicos de la sociología, pero se detiene a problematizar el pensamiento de Tönnies, quien explica que la comunidad tiene que ver con un hábitat común en el que operan ideales y pensamientos compartidos por los individuos que la componen. En este sentido, un factor que suele tener cierta influencia para el surgimiento de dicho hábitat es la proximidad territorial. Por su parte, Roberto Espósito explica que la comunidad proviene de considerar un ser-en-común, un todo cuyo signficado es “a la vez objetivo y subjetivo: la comunidad es lo que pertenece a un colectivo y aquello a lo que este pertenece como al propio género sustancial”[[4]](#footnote-5). Lo que queda en evidencia es que el concepto de comunidad fue largamente debatido por la teoría social y la filosofía, existiendo posturas muy diversas acerca del mismo.

A efectos de este trabajo, se tomará la definición de Maffesoli, expuesta por De Marinis, acerca de la comunidad como algo que se vive en el presente, abierto, que permite entrar, salir y adaptarse con facilidad. Además, se atenderá a la noción de Reguillo sobre la necesidad de mantener cierta organicidad alrededor de un proyecto, valores o actividades compartida por los miembros y/o participantes de la misma.

En este sentido, y en el marco de la investigación para la Tesis de Licenciatura en Sociología, se entrevistó a un rapero de Mar del Plata que responde al alias “Esco”. En primer lugar, se le preguntó al rapero por el grupo en el que suele moverse:

“Con mi crew[[5]](#footnote-6) nos juntamos hace años ya, somos siempre más o menos los mismos. Algunos chicos se fueron por A o por B y también se fueron sumando algunos más que conocimos, pero siempre fuimos más o menos diez, doce. Ahora soy yo el que está más haciendo la suya, más con mi música, más viajando… Viajo mucho últimamente... Igual está todo bien, yo sé que los pibes están para mí y yo para ellos.” (Entrevista con el rapero Esco, realizada el 27/05/2019).

La forma de actuar de esta “crew” encaja dentro de lo que se espera de una comunidad, teniendo en cuenta la definición adoptada en este trabajo: al igual que explicó Maffesoli, el rapero puede “salir” de su comunidad para dedicarse a su carrera musical o para competir fuera de Mar del Plata para después volver a integrarse con sus compañeros, quienes siguen formando parte de su vida, pese a la distancia física que suele darse.

En dicha entrevista, al hablar de la expansión de la cultura Hip-Hop que se dio los últimos años, surgieron algunas cuestiones que ayudan a problematizar el concepto de comunidad ya que aparece una nueva dimensión: lo digital.

“Esto explotó todo cuando salió YouTube, viste… De golpe el Quinto Escalón[[6]](#footnote-7) lo empezó a ver todo el mundo. De 50 personas que iban allá en 2012 a tener que montar un escenario porque la cantidad de gente lo hacía peligroso. Y así con todo, apareció la FMS, nos empezamos a enterar más cosas de afuera… Yo empecé a ranchar con Daro Dos Santos[[7]](#footnote-8), y lo conocí por insta *(risas)…* Qué se yo, se dan cosas copadas, se llenan todos los eventos, conocés gente piola… Igual qué se yo, se pierden cosas también. Antes era otro folclore también, te juntabas con tu crew, ibas a las compes, eramos todos más unidos creo.” (Entrevista con el rapero Esco, realizada el 27/05/2019).

En este extracto de la entrevista, el rapero menciona dos redes sociales: YouTube e Instagram. Estas redes cambiaron de cierta forma la manera de relacionarse entre sí de los raperos. Gabriella Coleman (2010) hace una distinción entre las nuevas colectividades surgidas a partir de los artefactos digitales como aquellas colectividades cuyo sentido de identidad, vocación y sociabilidad son influidas significativamente, aunque no de forma exclusiva, por las tecnologías digitales. En este sentido, el planteo de la autora pone de manifiesto la necesidad de preguntarse por la socialización presente en la comunidad de raperos marplatenses. De una organización clásica de “crews” y competiciones de freestyle, pasó a una expansión que llevó a interactuar con raperos de otras ciudades, generando otro tipo de vínculos, tanto con estos nuevos participantes (la cercanía entre Esco y Daro Dos Santos) como entre los mismos raperos marplatenses (el alejamiento de Esco respecto de su grupo). Claramente la comunidad generada en Mar del Plata alrededor de la cultura Hip-Hop cambió a raíz del surgimiento de las plataformas digitales, pero esto ¿es parte del surgimiento de una “gran comunidad”, o simplemente son dos comunidades distintas que se comunican entre sí utilizando los medios digitales como herramientas?

A primera vista parece que las plataformas digitales son simples herramientas que los raperos utilizan para comunicarse y organizarse, pero indagando más profundamente en la cuestión, se observa que es más pertinente pensarlas como generadoras de nuevas formas de socialización cultural y comunitaria. En este sentido, es posible pensar que la definición adoptada a partir de Reguillo y Maffesoli encaja bien dentro de esta realidad, siempre y cuando se le agregue la posibilidad de pensar la cuestión digital: se siguen compartiendo valores y actividades en común, la comunidad es algo principalmente del presente y es fácil entrar y salir de ella. Las plataformas digitales en este punto generan una fluidez aún mayor de este movimiento de entrada y salida de la comunidad, ya que amplían los horizontes que tienen los miembros de las distintas comunidades y les posiblitan acercarse a otras con relativa facilidad.

Ahora bien, la cultura que está implicada en estas comunidades sufre cambios importantes. Recuperando la problematización sobre el concepto de cultura que presenta De la Garza Toledo, es posible observar que las normas y valores que componen una cultura (en este caso, la cultura Hip-Hop) cambian ante la aparición de las plataformas digitales. Cuando Esco dice que antes las personas de estas comunidades eran “más unidas”, habla de uno de los considerados “pilares” de la cultura Hip-Hop: en la gran mayoría de las canciones y producciones artísticas resaltan este valor. Con los cambios que está viviendo esta cultura los últimos años, este valor comienza a, de a poco, desdibujarse (un ejemplo es el alejamiento de Esco de su grupo), aunque no se pierde del todo (el rapero aún puede volver a integrarse). Sin embargo, en este contexto, cabe preguntarse: ¿realmente está desdibujándose el valor de la unión dentro de la cultura Hip-Hop?

Los primeros acercamientos a la comunidad *hip-hoppera* marplatense parecen indicar que no, simplemente se reconfiguran y cobran otro significado, otro sentido. La unión como valor subjetivo al que se le da un lugar central dentro del imaginario colectivo de la cultura Hip-Hop sigue estando ahí: a pesar de la distancia, los distintos integrantes de las “crews” siguen teniendo vínculos afectivos fuertes, siguen -en palabras de Esco- “estando ahí”. Además, la importancia de los valores del Hip-Hop y sus pilares culturales se traslada también a los vínculos generados entre usuarios de plataformas digitales.

Al indagar en las redes sociales empleadas por raperos y espectadores, se puede observar una cuestión que resulta significativa para responder al interrogante inicial: a través de los medios digitales, una parte de los usuarios que pertenecen a la cultura Hip-Hop busca difundir información sobre la cultura y fomentar sus valores, relacionándose con las tecnologías digitales para, a partir de ellas, generar nuevas formas de socialización que alcanzan a más personas. En este punto, se genera un intercambio social entre personas que, tal vez, sean de diferentes ciudades (como el caso de Esco y Daro Dos Santos) pero que comparten valores estéticos, culturales e identitarios que los unen. Howard Rheingold (1996) define este tipo de relaciones como *comunidades virtuales*, es decir, “agregados sociales que surgen de la Red cuando una cantidad suficiente de gente lleva a cabo discusiones públicas durante un tiempo suficiente, con suficientes sentimientos humanos como para formar redes de relaciones personales en el espacio cibernético”[[8]](#footnote-9). Esta definición no se contradice con la postura adoptada respecto a la definición de “comunidad”, es decir, como un colectivo de personas que mantiene cierta organicidad alrededor de un proyecto, valores o actividades y que se desarrolla en el presente, permitiendo entrar y salir fácilmente de ella. Los agregados sociales de los que habla Rheingold encajan dentro de esta definición ya que, como el mismo autor explica más adelante, un usuario puede entrar y salir con cierta comodidad de un foro o red social, y no es difícil generar vínculos personales con otros usuarios[[9]](#footnote-10). En el caso del colectivo Hip-Hop marplatense, es posible ver cómo comienzan a sumarse *hoppers* marplatenses a un colectivo más grande, que integra miembros de diferentes ciudades o países, participando de las discusiones públicas que se dan acerca de la cultura y sus cambios[[10]](#footnote-11) y compartiendo actividades (como puede ser el seguimiento de un determinado evento internacional a través de plataformas de streaming o del debate en foros) y valores (la ya mencionada unión, el respeto, la difusión del conocimiento, etcétera).

**Conclusión**

Esta ponencia parte de la pregunta por la relación entre el uso de plataformas digitales y los cambios en la cultura Hip-Hop marplatense, prestando especial atención al debate de si es posible o no hablar de “comunidad” cuando la relación entre personas se da mediada por estas plataformas, que adoptan la forma de redes sociales.

Teniendo en cuenta lo relatado por el rapero marplatense Esco, y observando las interacciones entre *hoppers* de distintas partes del país -incluso de otros paises-, la conclusión a la que se puede llegar es que sí es posible hablar de virtualidad y digitalidad en la constitución de comunidades y colectivos culturales. En este sentido, así como los estudios del trabajo adoptaron las perspectivas de la sociología digital y de las plataformas para pensar el fenómeno laboral generado por servicios como *Uber* o *Glovo*, es necesario que los estudios culturales, sobre la juventud y sobre la comunidad adopten también en sus investigaciones estas teorías para plantear sus investigaciones y su producción de conocimiento. La razón de esto responde a un fenómeno casi evidente: la tecnología digital está cambiando constantemente, y los consumos culturales, las trayectorias identitarias de las personas y la formación de comunidades y colectivos cambia a un ritmo similar, particularmente cuando se habla de juventud.

**Bibliografía:**

* Coleman, Gabriella (2010) «Etnographic Approaches to Digital Media». *Annual Review of Anthropology* 39:487-505. Traducción por Nicolás Quiroga para el seminario “¿De qué estamos hablando…?”, UNMdP 2019.
* De la Garza Toledo, Enrique (2010). “Estructura, subjetividad y acción”, en *Hacia un concepto ampliado del trabajo. Del concepto clásico al no clásico.* Barcelona – México; Anthropos – UAM.
* De Marinis, Pablo (2011). *“La teoría sociológica y la comunidad. Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la “buena sociedad””*. Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología (UBA); Vol. 1 – n.º 1; enero-junio; pp. 127-164.
* Espósito, Roberto (2003). *Communitas: Origen y destino de la comunidad.* Buenos Aires: Amorrotu, Editores Coloquium.
* Reguillo, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
* Rheinhold, Howard (1996). *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras.* Barcelona: Gedisa.
* Torres Carrillo, Alfonso (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos.* Bogotá: Cinde. Buho.
* Van Dijck, José (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales.* Buenos Aires: Siglo XXI.
1. Reguillo, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Bogotá, Grupo Editorial Norma. [↑](#footnote-ref-2)
2. Espósito, Roberto (2003). *Communitas: Origen y destino de la comunidad.* Buenos Aires: Amorrotu, Editores Coloquium. p.24 [↑](#footnote-ref-3)
3. De Marinis, Pablo (2011). “*La teoría sociológica y la comunidad. Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la “buena sociedad””.* Entramados y perspectivas. p.148. [↑](#footnote-ref-4)
4. Espósito, Roberto. *Op. Cit.* p.35. [↑](#footnote-ref-5)
5. “Crew” es una palabra que viene del idioma inglés y significa “tripulación”. En la cultura Hip-Hop se refiere a los grupos de personas que más organicidad interna y valores compartidos tienen, es decir, subgrupos dentro del grupo cultural general. [↑](#footnote-ref-6)
6. Competencia de Freestyle que se desarrolló en Buenos Aires entre 2012 y 2017. Esta competencia se popularizó en YouTube al punto de realizar su último evento en el Estadio Malvinas Argentinas, agotando las entradas disponibles. [↑](#footnote-ref-7)
7. Rapero y organizador de eventos que desarrolla su actividad en la ciudad de Buenos Aires. [↑](#footnote-ref-8)
8. Rheinhold, Howard (1996), *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras.* Barcelona: Gedisa. p.20 [↑](#footnote-ref-9)
9. Rheinhold, *Op. Cit.* p.229 [↑](#footnote-ref-10)
10. Quizás el ejemplo más claro de esto sea el programa de radio *Damn!* que, a pesar de ser producido y emitido por la radio Vorterix, emplazada en la ciudad de Buenos Aires, generó una comunidad virtual (en el sentido que da Rheinhold al término) alrededor del mismo a partir del uso de la plataforma YouTube para publicar las principales notas y columnas del programa. En dicha comunidad virtual se encuentran personas de varios países de habla hispana. [↑](#footnote-ref-11)